

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Reprochan comparecencias de PRD en CDD
* Especialistas deben tomar decisiones en materia deportiva: Felipe Muñoz
* Piden diputados del PRD transparencia en recursos para desastres
* Suicidio es la tercera causa de muerte de jóvenes en México: Elena González
* Urgen políticas públicas para fortalecer sociedades cooperativas
* Todos ganarán con Paquete Económico 2015, asegura Nueva Alianza
* Partido Verde plantea endurecer sanciones para empresas contaminantes

**20 de septiembre de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 20-09-2014**

**HORA: 16:30**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: 790 am**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Reprochan comparecencias de PRD en CDD**

**Enrique Cuevas Baez, conductor:** En el Partido de la Revolución Democrática, PRD, ahí reprocharon comparecencias que tienen lugar en la Cámara de Diputados.

**Irma Lozada, reportera**: El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Alonso Raya,** criticó que las comparecencias de los miembros del gabinete como motivo de la glosa sólo sean actos de propaganda.

Dijo que las comparecencias no están arrojando todos los datos e información que permitan al Congreso hacer una valoración más a fondo de las políticas públicas.

El legislador perredista cuestionó la información en materia de pobreza, ya que dijo no se sabe si se redujo, ha aumentado o que está sucediendo ya que la titular de SEDESOL no fue clara.

Además, dijo que no es posible rentar la cruzada llegó para quedarse cuando el testigo de asistencia debería ser transitorio y buscar alternativas a la gente para superar esta etapa y no dependa del subsidio.

Respecto al campo sólo se tuvo la evasiva del titular de la Secretaría de Agricultura ya que no explicó las metas concretas para garantizar la soberanía alimentaria.

En materia energética dijo que se sigue hablando sólo de expectativas sobre reducir los costos de la luz y el gas, señaló que lo más lamentable es que el perfil que ocupan los cargos públicos, sólo buscan fortalecer un modelo económico que sólo que concentra la riqueza en unos cuantos y no buscan generar resultados para poner un piso más parejo para todos. **Duración1’51”/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 20-09-2014**

**HORA: 16:15**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Especialistas deben tomar decisiones en materia deportiva: Comisión del Deporte**

El presidente de la Comisión del Deporte, **Felipe de Jesús Muñoz Kapamas**, sostuvo que quienes toman decisiones a nivel gubernamental en esta área deben ser especialistas y poseer habilidades que les permitan ejecutar adecuada y eficientemente las políticas públicas orientadas a la cultura física.

Indicó que esta actividad tiene que “dejar de verse como cosa de juego, y tratarse con seriedad y profesionalismo”.

Al inaugurar el diplomado “Políticas Públicas, Legislación y Administración Deportiva”, que por primera vez realiza la Comisión en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, explicó que el propósito es el de impulsar, a través del conocimiento sistemático y científico, elementos de las políticas públicas que permitan la profesionalización del deporte en el país.

También, agregó, tiene el objetivo de incidir en los alumnos a que desarrollen habilidades en la organización, promoción, administración, emprendimiento y análisis de todo tipo de disciplina deportiva.

Al diplomado se inscribieron alrededor de 70 personas, entre asesores parlamentarios, funcionarios públicos de los tres niveles, académicos, investigadores y ciudadanía en general, que tienen la intención de ampliar sus conocimientos en la gestión del derecho y las políticas públicas del deporte amateur, profesional y de alto rendimiento, informó Muñoz Kapamas.

Expuso que el proyecto constará de 120 horas divididas en seis módulos enfocados en los elementos fundamentales de las políticas deportivas y el sistema del deporte; análisis y adecuación de la legislación y la violencia y educación social.

Se abordará también el deporte amateur, profesional y de alto rendimiento, y se desarrollará un taller de habilidades y emprendedurismo. El requisito para tomar este diplomado es ser pasante o titulado.

En su participación, Martín Vera Martínez, coordinador del diplomado, dijo que la UNAM considera que la educación y el deporte son las vías hacia el desarrollo pleno e integral del ser humano, y son derechos garantizados en el artículo cuarto constitucional.

Señaló que el deporte es un agente preventivo de fenómenos como la obesidad, “bullying”, adicciones y discriminación, ya que se encuentra estrechamente ligado con la educación, lo cual permite influir positivamente en las personas.

Por otra parte, pidió a quienes tomarán el diplomado “sentir amor no sólo por las canchas, sino también por el aula”, y concebir que la especialización de los funcionarios que atienden las dependencias deportivas permitirá que las estrategias se implementen de manera eficaz.

Finalmente, Dayanara Ochoa Lima, secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, mencionó que el aprendizaje de este diplomado podrá ser aplicado no sólo en el ámbito deportivo, sino en la implementación y diseño de políticas públicas en la materia.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 20-09-2014**

**HORA: 18:26**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Piden diputados del PRD transparencia en recursos para desastres**

Diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) plantearon la importancia de conocer la situación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (Fopreden).

Llamaron al Gobierno Federal a hacer públicas las medidas de protección financiera y estimaciones para solventar el costo de pérdidas y daños materiales ocasionados por el huracán Odile, y los estimados en casos de sismos que son frecuentes en el país.

Los diputados **José Luis Muñoz Soria, Guillermo Sánchez y Roberto López Suárez** coincidieron en que es oportuno saber cuál el estado que guarda toda vez que existen recursos etiquetados para atender daños causados por dicho evento hidrometeorológico.

También para la ejecución de obras y acciones autorizadas, a fin de fortalecer y asegurar en todo momento el principio de inmediatez para dar respuesta a estos casos.

De igual manera los relativos a tener en cuenta sobre los riesgos y la vulnerabilidad social de las cuatro zonas sísmicas del país, dado que México por su posición geográfica representa un mayor riesgo.

Exhortaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a que ante los daños ocasionados por Odile instrumente mecanismos para resolver las situaciones que ocasionan retrasos en la aplicación del ejercicio del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

También pidieron a la Secretaría de Gobernación (Segob) hacer del conocimiento público la evolución del presupuesto programado y ejercido del Fopreden durante los últimos tres años.

El gobierno debe transparentar los recursos destinados para este tipo de eventos, particularmente los que tienen que ver con los meteoros en materia de comunicaciones y transportes, drenaje, alcantarillado, alumbrado, pavimentación, medio ambiente y recursos naturales, desastres naturales, provisión y equipamiento de vivienda y salud, señalaron.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 20-09-2014**

**HORA: 14:00**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: 790 am**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Suicidio es la tercera causa de muerte de jóvenes en México: Elena González**

**Enrique Cuevas Baez, conductor:** El suicidio es la tercera causa de muerte entre los jóvenes mexicanos, es lo que advierten diputados.

**Irma Lozada, reportera:** En México el suicidio entre jóvenes de entre 15 a 19 años se ha convertido en la tercera causa de muerte señaló la secretaria de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, **Elena González Magallanes**.

Dijo que esta situación se ha convertido en una situación pública ya que por cada persona que se suicida hasta 10 quedan severamente afectados por dicha perdida.

Recordó que en el 2011 se registraron 5 mil 718 suicidios de los cuales 88.8 fueron consumados por hombres y 19.2 por ciento por mujeres, esto es 4 contra uno son varones los que se quitan la vida.

Señaló que los principales métodos utilizados tanto en hombres como en mujeres fueron ahorcamiento y estrangulamiento, agregó la legisladora que 3 de cada 10 mujeres que se suicidaron contaban con nivel de instrucción medio superior o superior igualmente los hombres, 2 de cada 10 tenían ese mismo nivel

La diputada de PRD planteó que es necesario establecer cuando se determine que la causa de muerte es el suicidio se notifique a la Secretaría de Salud para que brinde atención médica y psicológica a los familiares o personas que directamente convivieron con el suicida o presenciaron el acto.

Dijo que para ello presentará un punto de acuerdo que permita modificar el artículo 4to de la Ley Orgánica de la PGR. **Duración 1´56”/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 20septiembre2014**

**HORA: 12:43**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Urgen políticas públicas para fortalecer sociedades cooperativas**

Es urgente establecer políticas públicas que fortalezcan el crecimiento y desarrollo de las sociedades cooperativas en el país para establecer un mecanismo que facilite la expansión de la actividad económica.

El legislador **Fernando Bribiesca Sahagún**, de Nueva Alianza, señaló que al incluir a las sociedades cooperativas en la distribución y consumo de bienes y servicios públicos, se establecen mejores condiciones económicas a favor del bienestar general de la población.

Por ello, manifestó su apoyo para reformar la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. que permitirá "mejorar los esquemas de participación comunitaria que se observan en la economía social, como el cooperativismo.

Así como, "otras formas de organización mutualista, en donde hay valores que fortalecen la cohesión social como la autoayuda, la equidad y la solidaridad", dijo.

Con la aprobación de la modificación a este marco legal, tanto en las políticas de compras gubernamentales y adquisición de servicios como por la inclusión del Instituto Nacional de la Economía Social, se beneficiarán organismos del sector social al establecer condiciones favorables para su promoción, fomento y desarrollo.

"A pesar de que en México la existencia de organizaciones productivas tipo cooperativas, se remontan a más de 140 años en nuestra historia, hoy su fuerza real es limitada con vagos datos estadísticos oficiales y peor aún, sin predominio relevante en el Producto Interno Bruto nacional", enfatizó.

En este sentido, el representante de Nueva Alianza informó que de acuerdo con los Censos Económicos de 2009, las sociedades cooperativas emplean a más de 100 mil personas que representa un crecimiento en casi 34 por ciento en comparación con lo empleado en 1999.

Esas cifras dan muestra de lo dinámico que son este tipo de organizaciones económicas y lo benéfico que puede resultar apoyar su crecimiento y consolidación. Nueva Alianza tiene un firme compromiso en contribuir "al fortalecimiento de la democracia y al asentamiento de valores como la transparencia, el cooperativismo, la equidad y la solidaridad, tan necesarios y fundamentales para el desarrollo nacional", puntualizó.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 20septiembre2014**

**HORA: 12:01**

**NOTICIERO: UnoMasUno.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: UnoMasUno**

0

**Todos ganarán con Paquete Económico 2015, asegura Nueva Alianza**

En la discusión de la iniciativa de Ley de Ingresos y del proyecto de Presupuesto de Egresos 2015, el Congreso debe apostar porque todos ganen, pues el Paquete del próximo año es la base para reactivar la economía y generar empleos, afirmó la legisladora de Nueva Alianza, María Sanjuana Cerda Franco.

La secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados indicó que con el paquete económico del año próximo se sentarán las bases para detonar el crecimiento positivo para el país.

Asimismo, rechazó que el Presupuesto de Egresos 2015 tenga tintes político-electorales, pues “los partidos políticos tienen sus prerrogativas a nivel estatal y nacional”, por lo que las autoridades electorales deben estar vigilantes para que no se desvíen recursos, señaló.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 20septiembre2014**

**HORA: 12:13**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Partido Verde plantea endurecer sanciones para empresas contaminantes**

La diputación federal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) pidió mecanismos más enérgicos y sanciones económicas acordes a los daños que las personas físicas o morales pudieran provocar al medio ambiente.

En una propuesta que presentó en la Cámara de Diputados propuso multas de entre 300 y 300 mil días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal cuando el responsable sea una persona física y de entre mil y seis millones de días en el caso de las morales.

**Arturo Escobar y Vega**, coordinador del PVEM en el órgano legislativo, planteó que “con la llegada de nuevas empresas en el sector energético es necesario crear en los sectores productivos más conciencia sobre el cuidado y la protección al ambiente, principalmente el respeto absoluto a las leyes ambientales”.

Externó que el desarrollo económico de la región afectada por el derrame de tóxicos a los ríos Sonora y Bacanuchi debe ir paralelo al apoyo que urge brindar a la población que padece los daños.

Luego de determinarse la responsabilidad de Grupo México en ese hecho, aseveró que aun cuando a ese consorcio minero se le considera uno de las más importantes en el mundo como productor de cobre, no ha ayudado a elevar el nivel de vida de los sonorenses.

Por el contrario, dijo en entrevista, arriesgó al medio ambiente y a las actividades productivas de la región, con lo que se generó un daño irreversible que afectará por muchos años a la población.

Coincidió con la comisión especial en la necesidad de crear un fondo de desarrollo regional solventado por la empresa, con un piso inicial de cinco mil millones de pesos, para reparar los aspectos básicos para la reactivación económica y social de las familias afectadas.

Señaló que el deterioro ambiental ocasionado por Grupo México sentó el precedente de culpabilidad para quien lo provocó, es decir, “quien contamina paga”, de acuerdo con la Ley de Responsabilidad Ambiental.

Escobar y Vega insistió en que el apoyo a la población afectada no debe pasar a segundo plano y que, por el contrario, los tres órdenes de gobierno deben tener como prioridad ayudar a las familias afectadas y resarcir las actividades productivas en la región.